

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

OVIEDO.	8,00	pesetas trimestre
PROVINCIA.	9,00	— —
NUMERO SUELTO.	0,50	— —

El pago es adelantado

ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales, pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los días menos los festivos.

ADMINISTRACION:
Residencia provincial de N. fíos

LABORATORIO MUNICIPAL DE OVIEDO

LABORATORIO QUIMICO

Tengo el honor de comunicar a V. S., que analizada el agua procedente del depósito de Perez de la Sala respecto a su composición química, sigue en completa normalidad. Atentamente saludado V. S.

Oviedo 4 de septiembre de 1936.
El Jefe de la Sección P. A. — Firmado: E. Luis Uribe. — Rubricado.

Hay un sello del Laboratorio Químico municipal de Oviedo.

Administración municipal

AYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Gijón.

(Continuación)

En una instancia de la Sociedad «Los Muselinos», solicitando mejoras en el barrio de Arnao; se acordó que se formulase correspondiente presupuesto por el señor Arquitecto en lo que se refiere al lavadero, aprobándose la inversión de 500 pesetas, para el arreglo del camino, y pasando a las demás Comisiones en lo que afecta a las demás peticiones.

En un escrito del Alcalde de Jove (Lugo), sobre el ferrocarril Ferrrol-Gijón, se tomó el acuerdo que figura al folio.

Se mostró la conformidad a un escrito de la Comisión de Caminos para invertir cantidad de resultas en un camino de Caldones.

Se acordó que vuelva a la Comisión de Caminos un escrito de la misma para que se destine cantidad a la reparación de un trozo en Vega.

Se acordó pasar a la Comisión de Caminos una proposición de la minoría comunista para nuevo estudio del proyecto de la carretera de Caldones a Rioseco.

Se acordó pasar a la Comisión de Beneficencia, otra proposición de la misma minoría referente a habilitación de local para el traslado provisional del Hospital.

Vista una proposición de la mi-

noría comunista para convocar las representaciones de la Banca, Industria y Comercio para dar solución a los problemas de paro, escuela y Sanidad, se acordó nombrar una Comisión mixta integrada por el Comité de Obreros parados a los que se agregan los proponentes y los gestores señores Seguen, Conde Sirgo.

Se acordó pasar a la Comisión de Policía Urbana una proposición sobre irregularidades en los servicios de higiene y construcción en el barrio del Natahoyo.

Se acordó pasar a las Comisiones de Caminos e Instrucción Pública un escrito sobre irregularidades en los servicios de higiene y construcción en Tremañes, La Quinana.

Se acordó pasar a la Comisión de Servicios de Ingeniería para que presente presupuesto de instalación y consumo, un escrito referente al alumbrado en Tremañes.

Se aprobó lo informado por el Sr. Arquitecto municipal en el acta levantada en el concurso para la ejecución de obras en la escuela de Caldones.

Se acordó desestimar el recurso presentado por don Adolfo Mari, contra el acuerdo municipal autorizando la construcción de la casa número 51 de la calle de Menéndez Valdés, sosteniendo lo acordado.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda un escrito de Agentes Sanitarios de Arbitrios con servicio en la Estación del Infanzón, reclamando dietas por prestación de servicios en aquélla.

Se acordó por una sola vez y sin que sirva de precedente, conceder la cantidad de 50 pesetas para ayudar al viaje de estudios que pretenden los alumnos del último curso de la Escuela Superior de Trabajo.

En una instancia de D.^a Ana Acebal Fernandez, solicitando una plaza de Matrona de Arbitrios municipales, se aprobó lo informado por la Comisión de Arbitrios.

Vista una instancia de D. José Santoja, solicitando concierto para la venta de helados, se acordó que vuelva a la Comisión de Arbitrios para que proponga a la vista de otras instancias presentadas y de acuerdo con los Sres. Tenientes de Alcaldes lo que sea procedente.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Arbitrios en la instancia

de D. Casimiro Rodríguez, reclamando contra el impuesto de alcantarillado correspondiente a la casa número 8 bis de la calle de Leopoldo Alas.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Arbitrios en la instancia de D. Rafael Collia Fuente, reclamando contra el impuesto de inquilinato correspondiente al piso 2.^o de la casa número 8 de la calle de Juan Alonso.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Arbitrios en la instancia de D. Juan Díaz García, reclamando contra el impuesto de aguas, correspondiente a una finca de su propiedad situada en la parroquia de Somió.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Arbitrios en una instancia de varios industriales reclamando contra el impuesto sobre gramolas.

Se denegó lo solicitado por D. Antonio Valcárcel Touson, para sustituir un puesto de frutas en la calle Alcalá Zamora esquina a Uribe.

Se acordó que vuelva a la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Enrique Zubillaga, en representación de los herederos de doña Carmen Uribe, solicitando habilitar un hueco por fachada correspondiente al número 21 de la calle Padilla.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de vecinos y propietarios de la Plaza del Instituto, solicitando la construcción de una acera con objeto de imponer la circulación de vehículos en una sola dirección.

Se acordó que quedase pendiente hasta que pase el nuevo periodo electoral, el expediente referente a una plaza de suplente de matarife en el Macelo municipal.

Se acordó dejarlo para cuando pase el nuevo periodo electoral, un asunto relacionado con las vacaciones retribuidas al personal del Macelo municipal.

Se aprobó la liquidación que envía el Sr. Arquitecto municipal, de las obras de construcción de hurnas en el cementerio de Somió.

Se desestimó lo solicitado por don Marcelino Castro, solicitando rebaja en tipo de venta de un terreno en Cabueñes.

Se acordó pasar a la Comisión de Servicios de Ingeniería, una instancia del obrero municipal D. Benjamin Gutiérrez, solicitando para su hijo una plaza de aprendiz recadista en los talleres municipales.

Se acordó pasar a la Comisión de

Hacienda una instancia del Club Náutico Columbus, solicitando ayuda económica para los campeonatos de natación.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda un escrito referente a la provisión en propiedad del cargo de Inspector de arbitrios municipales.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda en la instancia de D. José Castro, solicitando se le conceda una plaza en el Ayuntamiento.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda en la instancia de D. Dionisio Antolín, solicitando se le considere obrero represaliado.

Se acordó dejar ocho días sobre la mesa el expediente de jubilación de D. Manuel Argüelles Santurio.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda, un escrito de la Comisión de Alumbrado sobre el alumbrado en el barrio de Arnao.

En un escrito sobre moratoria del arbitrio de inquilinato, se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda, determinando que el plazo sea hasta el día 30 de junio.

Se acordó dejar ocho días sobre la mesa una petición sobre permuta de dos obreros municipales.

Se acordó dejar pendiente hasta que pase el nuevo periodo electoral, una petición de dos obreros para que se les confirme en sus cargos.

Se acordó que vuelva a la Comisión de Hacienda, un escrito sobre peticiones de socorros y pensiones de jubilados.

Se acordó dejar pendiente hasta que pase el nuevo periodo electoral, una instancia de D. Juan Toledo, solicitando se le confirme en el cargo.

Se acordó pasar a la Comisión de Servicios de Ingeniería, una instancia de los obreros del alcantarillado de Somió.

Se aprobó una transferencia de crédito propuesta por el Sr. Interventor municipal, para reconocer un crédito a la Oficina de Colocación obrera y dejar sin efecto la excedencia de D. Manuel García Rosal, acordando anunciarlo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia a los efectos reglamentarios.

En vista de un oficio del Sr. Interventor municipal, sobre la prórroga de los presupuestos, se acordó acogerse a dicha prórroga, y se determina que la Comisión de Hacienda tramite el expediente de transferencia general de los copitulos del presupuesto prorrogado, y que estudie

si conviene, la confección de unos nuevos presupuestos.

Vistas dos instancias de varios industriales y del Sindicato patronal de Fabricantes y Almacenistas de vinos y licores de Gijón, reclamando sobre el arbitrio de reconocimiento sanitario de los vinos, se aprobó lo informado por el Sr. Interventor municipal.

El Sr. del Rio, dice que observó el sabotaje de no poner colgaduras con motivo del aniversario de la República, a pesar de las indicaciones de la Alcaldía, contestándole la Presidencia.

El Sr. Sirgo, indica que el sábado a la noche fué recogido en la calle del Marqués, un hombre en estado grave, que fué llevado a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento los Practicantes se negaron a ponerlo sobre la mesa por prohibirlo el Reglamento. Cree que aunque el artículo 29 no les imponga esa obligación es un acto de humanidad que deben de tener siempre, entendiéndolo a i también la Presidencia.

El Sr. Vegas, ruega al Sr. Alcalde, ordene al Inspector de Sanidad gire una visita a los terrenos que hay detrás de la calle de San Luis, antes de que llegue el verano, pues aquello está en muy malas condiciones y puede dar lugar a una epidemia.

Sesión del día 23 de abril

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Prevía votación secreta, siguieron nombrados interinamente los siete Tenientes de Alcalde y dos Síndicos, debiendo repetirse la votación por tercera y última vez en la próxima sesión, por no tener en ésta mayoría absoluta de la Gestora.

En el asunto pendiente de la sesión anterior, relacionado con la jubilación del empleado D. Manuel Argüelles Santurio, se acordó que vuelva a la Comisión de Hacienda.

En el asunto pendiente de la sesión anterior, relacionado con permuta que solicitan en sus destinos dos obreros municipales, se acordó aprobarla de acuerdo con el informe de la Comisión de Hacienda del día seis de los corrientes.

Se aprobó una relación de facturas importante 19.374,69 pesetas.

Se aprobó una minuta de 30 pesetas del Subdelegado de Medicina del Distrito de Oriente, por el informe de un dementado.

Se aprobaron cinco relaciones por jornales y materiales invertidos en la primera quincena del corriente mes.

Se acordó conceder las siguientes licencias:

A D. Armando Cifuentes, para construir un cobertizo en Alvarez Garaya, 14-16.

A D. Emilio Manso, para una acometida a la alcantarilla general, para el servicio de una casa, en Garcilaso de la Vega.

A señores herederos de Manuel Nicieza, para otra acometida para el servicio de la casa número 37 de Canga Argüelles.

A doña Robustiana Lopez, para modificar el proyecto presentado para obras en la casa número 2 del Campo de las Monjas.

A D. Arsenio Quintana, para una acometida a la alcantarilla general, para el servicio de la casa número 27 de la calle Adosinda.

A D. Avelino Garcia, para construir una casa en Santa Olaya.

A D. José Gonzalez, para construir un edificio en San Andrés de los Tacones.

A doña Elisa Garcia, para distribución de un edificio en la calle de Pedro Pablo.

A D. Alfredo Misioné, para ampliar el edificio sito en la calle número 4 del Coto de San Nicolás.

A D. Isaac Fegarido, para construir una puerta en una finca, en Somio.

A D. León Diez, para construir un cobertizo en la Calzada.

A D. Constantino Garcia, para construir un cierre en un solar situado en la calle de V. Fernandez, en Jove.

A D. Angel Blanco, para una acometida a la alcantarilla general, para el servicio de la casa número 22 de la calle de los Angeles.

A D. Faustino Rubiera, para otra acometida, para el servicio de la casa número 34 de la calle de Cirujada.

A D. Gabriel Acebal, para otra acometida, para el servicio de unas casas situadas en las calles de Luz y Suarez.

A D. Adolfo Sanchez, para construir un tendejón en la calle del Pilar número 98.

A D. José Cifuentes, para cercar una finca en Somio-Fuejo.

A D. Avelino Sanchez, para una acometida a la alcantarilla general, para el servicio de la casa números 11-13 de la calle de Francisco de Paula.

A D. José Alvarez, para otra acometida, para el servicio de una casa sita en la calle San José.

A D. Victor Alonso, para otra acometida, para el servicio de la casa número 24 de la calle B, del Coto de San Nicolás.

Y a Alfonso Alvargonzalez, para construir un chalet en la Avenida de Perez Galdos.

Se desestimó la instancia de José Gonzalez Diaz, que solicitaba licencia para hacer obras en una casa sita en Santa Olaya.

Se acordó desestimar la instancia de Ramón Garcia Vega, que solicita construir un cobertizo en una finca sita en la Pedrera-Leorio.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Caminos en la instancia de D. José María Garcia, solicitando prórroga para ejecutar obras de construcción en un chalet en la ería de Piles.

Se acordó pasar a la Comisión de Policía urbana, para que resuelva con la de Arbitrios, una instancia de D. Angel Alaez, solicitando licencia para instalar un bar en la Playa de San Lorenzo.

Se acordó pasar a las Comisiones de Hacienda e Instrucción pública instancia de la Sociedad Amigos de la Enseñanza, solicitando subvención.

Se aprobó un informe del Sr. Interventor municipal en un escrito de propietarios de la calle del Agua, relacionado con obras de pavimentación y saneamiento de dicha calle.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda, una instancia de varios Guardias municipales, solicitando abono de descuentos.

En una instancia del funcionario municipal con destino en la Caja de Ahorros municipal D. Marcelino

Lopez Mañiz, solicitando la excedencia por dos años, se acordó como figura al folio.

Se aprobó un informe de la Comisión de Instrucción pública en petición que hace el Maestro de la escuela del Llano, sobre casa-habitación y subvención para material.

Se aprobó un informe de la Comisión de Instrucción pública en una instancia presentada por D. José Pérez, proponiendo en venta una casa, sita en Ramón y Cajal, para destinarla a escuela.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Instrucción pública en una reclamación presentada por don Luis Alvarez, Maestro de la escuela nacional de niños de Grandá, por el concepto de casa habitación.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Policía urbana en la instancia de D. Eloy Blanco Rubiera, solicitando revocación de acuerdo denegatorio, para reconstruir la casa número 3 de la Plaza de Cápua.

Se aprobó lo informado por el Sr. Interventor municipal en la instancia de D. Jesús Fernandez, solicitando pagar en plazos el impuesto sobre Plus valia.

En un escrito del Jefe de Arbitrios sobre incapacidad del Agente Sanitario D. Manuel Martínez Gutierrez, se acordó que se cumpla la Base 8.ª de las aprobadas por la Corporación y representación obrera.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Caminos un escrito de la Junta vecinal de Poago, haciendo varias peticiones.

Se acordó confirmar el acuerdo del 19 de marzo último, aceptando la compra del solar que ofrece en venta D. Fernando Morán Perez y facultar al Sr. Alcalde para que firme la oportuna escritura.

Se aprobó lo informado por el Sr. Interventor municipal en una instancia de D. Belarmino Zavala, concesionario de una cantera en la Campa de Torres, solicitando variación a las condiciones de dicha concesión.

Se acordó conceder anticipos reintegrables a los empleados municipales D. Silverio Duarte, D. José Alvarez Prieto, D. Manuel Alvarez Prieto y D. Juan Vicente Remero.

Se aprobaron las cuentas de la Cantina Escolar, correspondientes al mes de febrero último.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una instancia del que fué bombero de este Ayuntamiento D. Ramón Fernandez Morán, solicitando colocación.

Se acordó confirmar los acuerdos del 12 y 19 de marzo y 2 del corriente mes que aprobaron la habilitación de crédito de 32.108,45 pesetas, para el abono de jornales a los represaliados con motivo de los sucesos de octubre.

Se aprobó una proposición del Gestor Sr. del Rio para confirmar acuerdos de la anterior Gestora, aclarando que se refiere a los acuerdos tomados en sesiones correspondientes que constan en el libro de actas.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Instrucción pública en una instancia de la Maestra jubilada de la Escuela de Porceyo y D.ª Josefa Fernandez, solicitando abono de gastos suplidos de instalación de energía eléctrica.

Vista una instancia de D.ª Marce-

lina Sanchez, solicitando ocupar una vacante para la limpieza de alguna Escuela, se acordó rogar a la Alcaldía que le lleve a cabo cuando exista vacante como asunto de su competencia.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Instrucción pública en la instancia de D.ª Soledad Suarez Sanchez, solicitando local para instalar una Academia de Corte y Confección.

Lamentándolo, se acordó denegar la petición que hacen de ayuda económica la Asociación de Estudiantes del 6.º curso de Bachillerato para hacer un viaje de estudios.

El Sr. Seguen ruega a la prensa ayude la labor que se trata de hacer con motivo de la Asamblea de fuerzas vivas que está convocada para mañana para remediar la crisis de trabajo.

El Sr. Vegas ruega se active la colocación de la acera de los Campinos porque ya hace mucho tiempo que esta puesto el bordillo.

Sesión del 30 de abril

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento de D. José Sirgo, padre del gestor municipal del mismo nombre.

Quedaron nombrados definitivamente Tenientes de Alcalde y Síndicos como figura al folio.

Se aprobó una relación de facturas importante 2.695 pesetas.

Se acordó conceder el servicio de agua a varios solicitantes.

Se aprobó el acta levantada en el concursillo para el suministro de materiales petreos de cuarcita, acordando hacer la adjudicación a los señores M. A. Velasco, con arreglo a su oferta y demás condiciones del expediente.

Se acordó pasar a la Comisión de Policía urbana el acta levantada en el concursillo para suministro de materiales petreos de caliza.

Se acordó conceder las siguientes licencias:

A D. Manuel Riera, para hacer una distribución en un almacén sito en Cabueñes.

A D. Emilio Pastur, para una acometida a la alcantarilla general para el servicio de la casa número 5 de la calle I.

A D.ª Oliva Teja, para reformar la distribución de la casa número 37 de Garcilaso de la Vega.

A D. Manuel Gonzalez, para una acometida para el servicio de unas casas sitas en la calle de Pedro Duro y solares de la calle de Alvarez Garaya; y

A D. Manuel Fanjul, para una acometida para el servicio de la casa número 29 de la calle Castelar.

Se acordó pasar a la Comisión de Policía urbana, una instancia de la Defensa de la Propiedad urbana de Gijón, haciendo peticiones en relación con las obras acogidas a la ley del Paro obrero.

Vista una instancia de la Sociedad Fomento de la Caza, sobre las escopetas recogidas, se acordó dirigirse al Sr. Gobernador para que a todos los que les hayan quitado la escopeta se la devuelvan o les paguen la indemnización correspondiente, y

(Concluirá)

Esc. Tipográf. de la Residencia Provincial